

no es entidad absoluta, sino algo modal y relativo, pues la unión, proporción, combinación, etc., de las partes de la materia en que consiste la forma, son meros modos. 2º Si la palabra *substancia* se toma por un *ente per se existente*, la forma esencial de los compuestos naturales (pues sólo de ellos habla) no es entitativamente substancia, lo cual es evidente. 3º Que propiamente hablando, dicha forma no es producida, ni hecha, ni engendrada, como muy bien asegura el Doctor Angélico en muchos lugares, porque todo lo que se hace, dice Sto. Tomás, siempre es *compuesto*, y la forma no lo es. 4º Que la forma *se contenga en la potencia de la materia*, no es más sino que las partes de la materia pueden disponerse y conformarse de varias maneras. 5º Que la materia y la forma realmente se distinguen, pero no *entitativamente*, porque, como dijimos, la forma no es entidad sino algo modal.”

Todo esto, si se quiere, está bien dicho, *sed nunc non erat his locus*. La verdadera cuestión del constitutivo metafísico del cuerpo, queda virgen.

En “*La Filosofía en la Nueva España*,” por el Presb. D. Agustín Rivera, encontramos descrita otra obra del P. Gamarra. Dice la portada: “*Errores del Entendimiento humano, con un Apéndice. Dálos al público D. Juan Felipe de Bendiaga.—Con las licencias necesarias.—En la Puebla de los Angeles, en la oficina del Real y Pontificio Seminario Palafoxiano. Año de 1781.*” La obra es de suma importancia, y advierte el Sr. Rivera que Beristain se engañó creyendo en la existencia de Bendiaga como editor de la obra; pero prueba que Bendiaga no fué otro que el mismo Gamarra, que no tuvo mucha franqueza para publicar su obra, y encuentra un anagrama así: Juan-(Juan)-Felipe (Felipense)-Ben (Benito)-dia (Díaz) ga-(Gamarra) y, si se quiere, en Dálos puede leerse Dávalos, que es el segundo apellido de Gamarra.

CAPÍTULO VIII.

FR. JUAN DE SAN ANASTASIO.

I

EL CONVENTO DE S. JOAQUÍN.

A CERCA de la vida de Fr. Juan de S. Anastasio, se encuentran en la Biblioteca Hispano-americana-septentrional, los apuntes siguientes: era “natural de Villarasa, arzobispado de Sevilla. Tomó el hábito de carmelita descalzo en el convento de la Puebla de los Angeles el año de 1749. Enseñó la teología muchos años en los colegios y conventos de la provincia de S. Alberto, y después de varios prioratos que sirvió, fué electo provincial en 1784. Su doctrina y observancia monástica le hicieron respetabilísimo, y murió con olor de santidad en 1800.”

Por el largo tiempo que transcurrió desde la toma del hábito en Puebla, año de 1759, hasta el de 1800 en que murió Fr. Juan, es probable que haya hecho sus estudios en Puebla ó en México: y si por muchos años enseñó la teología, es claro que desde muy temprano se reconocieron y aprovecharon los talentos que adornaban al maestro.

No sólo enseñó teología, también enseñó filosofía, algu-

nos años antes de que saliese á luz su obrita, cuyo examen vamos á hacer. Dió lecciones de filosofía en el colegio carmelitano de S. Joaquín. El ahora exconvento de S. Joaquín es un espaciosísimo, cómodo y hermoso edificio, situado cerca de Tacuba, y á dos leguas, poco más ó menos, de la plaza mayor de México. Las condiciones que buscaron los fundadores, como más propias para la oración y el estudio, son las que ahora desagradan; la soledad y el aislamiento en que se encuentra, pero con poquísimo gasto pudiera comunicarse con el pueblo de Tacuba, y tendríamos un inmejorable local para colegio; retirado de la ciudad capital y comunicado con ella, higiénico para el alma y para el cuerpo, por estar alejado de los centros de inmundicia moral y física. Pocos lugares habrá más propios para el recogimiento de espíritu que tanto favorece al estudio. Allí estuvo el Colegio Clerical Josefino hasta la sentida muerte del Illmo Sr. Arzobispo Labastida. Allí, durante cinco años, desde los 21 hasta los 26 de edad, enseñamos filosofía quizá en el mismo lugar en que, hace más de un siglo, resonaba la voz de Fr. Juan de S. Anastasio.

Dios no nos concedió el don de la inspiración poética, pero hemos tenido cariño al lugar donde terminamos nuestros estudios eclesiásticos, donde pasamos los últimos años de la carrera, los primeros del sacerdocio; lugar, en fin, de imperecederos recuerdos para nosotros, y por esto el 7 de Enero de 1890 le dedicamos los rengloncitos siguientes:

AL EXCONVENTO DE SAN JOAQUÍN,

Mansión augusta, monumento eterno
De la piedad de nuestros padres, dime,
¿Por qué cuando te miro,
Aléjase la pena que me oprime?
¿Será quizá que tu recuerdo inspira,
La noble fortaleza
Que sigue á la virtud?

¿Que mi pecho agitado en tí respira
Aliento de salud,
Y no se escucha el mundanal ruido
Que de la mente el vuelo
Me venga á interrumpir?
En tu seno bendito sólo se oye
Ese suave murmurio que las hojas
Al ser besadas por el viento, forman.

Con austero sayal, el pie desnudo,
Humilde continente,
Los ojos en el cielo, el labio mudo,
Se encerró la virtud en tus paredes.
Allá la miro dirigirse al templo,
Cuando el tañido vibra
Del bronce que en el alto campanario
Le llama á la oración.
El negro manto de la noche cubre
Los míseros mortales,
Inmenso panteón
El mundo semejando,
¡Y sólo la virtud está velando!
Cruje del templo la pesada puerta,
La luz cintila que el aceite envía,
Del órgano las notas
Comienzan á sonar,
Y enuncia el religioso su oración:
"Señor, abre mis labios
A bendecir tu nombre."
Y en sublime rumor se eleva al cielo
La plegaria del hombre
Que llora su pecado ó que resguarda
Su cándida inocencia,
Y del vicio resiste los amagos
Sufriendo con valor la penitencia.

Apacible virtud, injusta mano,
De tus hogares te arrancó tranquilos,
¿Dó estás? Cuando te busco
En el retiro, nada,

El eco sólo á mi clamor responde.
 ¡Oh! cuántas veces, de tus bellos ojos
 Amargo llanto de dolor vertiendo,
 Viniste á contemplar
 Las paredes que el musgo ennegreciera,
 La celda derruida,
 Tu templo sin adorno
 Y el triste cementerio,
 Do el genio de la muerte silencioso,
 Vigila al que descansa
 En brazos del Señor.

¿Acaso entristecida
 A lejana región tu vuelo alzaste?
 Ven ¡oh virtud! enciende tus hogares,
 Ven y renueva tus antiguos días,
 Todavía se conservan los altares
 Do la cándida víctima ofrecías.

San Joaquín, 7 de Enero de 1890.

II

EXPLICATIO TERMINORUM.

Perdónesenos la quizá demasiado importuna digresión y volvamos á nuestro Fr. Juan de S. Anastasio.

A instancias de sus discípulos á quienes amaba de corazón, y los cuales de seguro conocían por experiencia la habilidad de su maestro, y su notable destreza en manejar la terminología científico-escolástica, se propuso componer el pequeño diccionario de términos y distinciones, del que poseemos un ejemplar. Escribió varias obras, pero la que ahora nos importa conocer, es la que vamos á describir.

“Explicatio terminorum, quibus frequentius in disputando Scholastici utuntur: seu via scientiarum illustrata

ad mentem Angelici Doctoris S. Tomae Aquinatis. A P. Fr. Joanne a S. Anastasio, Carmelita Discalceato, hujus Mexicanæ S. Alberti Provinciae alumno, Artiumque Lectore elaborata.—Sumptibus D. Josephi Martini Chavez.—Mexici.—Ex Typographia Bibliothecae Mexicanæ Lic. D. Josephi a Jauregui, in Via S. Bernardi.”

De algunas palabras de esta extensa portada y del prólogo, se deduce que en efecto fué profesor de filosofía el autor de la *Explicatio terminorum*. Es raro que en la portada no aparezca la fecha; pero la tienen las licencias de impresión que todas llevan la de 1772.

Comprende el opúsculo: 1º La fervorósima dedicatoria que hace el piadoso Fr. Juan á la Sma. Virgen del Carmelo. 2º El parecer del Sr. Dr. y Mtro. D. Valentín García Narro, Canónigo Lectoral de la Sta. Iglesia Catedral de México y examinador sinodal de este Arzobispado. García Narro, además de la pureza de doctrina, hallaba en el cuaderno “muchu utilidad y conducencia para su fin.” 3º La licencia del Virrey D. Antonio María Bucareli. 4º El dictamen del Lic. D. Juan Antonio Bruno, que pone entre sus títulos el de “Catedrático de Filosofía en el Rl. y Pontífico. Seminario:” juzga que puede darse la licencia para la impresión, porque cree que “servirá su lectura de mucha utilidad á los cursantes filósofos tomistas, así por la gran claridad que á las distinciones da con sus ejemplos, como por los lugares de las obras del Angel de las Escuelas, que en su confirmación cita.” 5º La licencia del Dr. D. José Ruiz de Conejares, Ordinario del Santo Oficio de la Inquisición. 6º La licencia de Fr. Juan de los Reyes, Provincial de los Carmelitas. 7º El prólogo. 8º Los términos y distinciones por orden alfabético.

III

CRÍTICA.

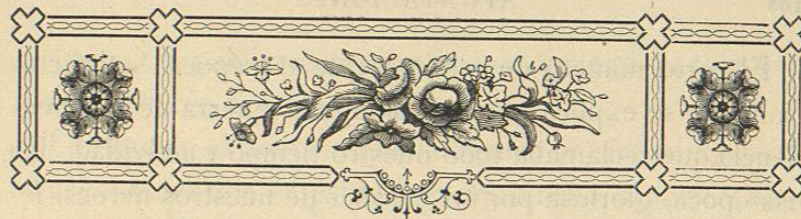
El estilo del autor, como se ve en el prólogo, es elegante, lo cual indica que verdaderamente poseía la lengua latina. En el cuerpo de la obra se sujeta á las fórmulas de escuela.

Denota la obra que el escritor tenía profundo conocimiento de la filosofía y teología escolásticas, pues sabido es que el tecnicismo de la escuela bien entendido vale tanto como la misma doctrina, porque cada palabra, cada frase, cada distinción, condensa muy alta metafísica.

Cierto es, sin embargo, que la obra no es del todo original de Fr. Juan, porque trata en ella de compendiar las 61 distinciones de la *Via Scientiarum* de su hermano de orden Francisco de Sto. Tomás; pero mucho añade de propia cuenta, como nuevas acepciones, otros términos y algunas divisiones muy oportunas para la argumentación.

En cuanto á las opiniones del autor dentro del escolasticismo, podemos asegurar que era tomista, así debieron ser sus discípulos y quizá los principales filósofos mexicanos de su orden, pues atendido el calor con que se impugnaban ó defendían las opiniones en los diversos claustros, explicaríamos las francas aficiones que expresa en el prólogo.

No creemos necesario entrar al examen de cada una de sus explicaciones, y siendo inútil, se perdería el tiempo en tan extenso trabajo. Bástenos observar que la obra en su género, es apreciable por la claridad de conceptos, á pesar del laconismo que exige un diccionario manual que por tanto no ha de ser difuso é impertinente; y es apreciable por el acierto con que usa de los términos en varios ejemplos. Todo, finalmente, revela que Fr. Juan de S. Anastasio estaba adornado de excelentes dotes de profesor de filosofía.



LIBRO TERCERO.

—o—

CAPÍTULO I.

LA FRENOLOGÍA.

I

FALTA DE ESCRITORES.

DESPUÉS del P. Carmelitano Fr. Juan de S. Anastasio, florecieron otros escritores de obras filosóficas, pero ya fueron en corto número, por lo menos hasta la consumación de nuestra independencia.

Únicamente encontramos á Fr. Antonio de S. Fermín, carmelita como el anterior; á D. Francisco Bataller, que se propuso formar el texto de filosofía que debería estudiarse en el Seminario de Minería, cuya fundación se hizo á fines del pasado siglo; el Canónigo D. Miguel Burgos, que escribió una obra apologética del trono y del altar contra los filósofos liberales del día; y, por fin, el Presb. D. José Miguel Guridi Alcocer, autor de un nuevo curso de filosofía moderna, que no llegó á publicarse.